2011: Fantasías presupuestarias
31 de octubre de 2010

www.pensarenvenezuela.org.ve
Twitter: @JoseAGuerra

Cumpliendo el ritual de cada año, que ya es característico en Venezuela, el jueves 21 de octubre presentó el ministro Giordani la Ley de Presupuesto Nacional correspondiente a 2011. La Exposición de Motivos contiene un largo discurso de 235 páginas, con una carga ideológica donde se habla más del socialismo del siglo XXI que del presupuesto mismo. Es como si se hubiese transcrito por el arte de copiar y pegar, párrafos completos de los *Conceptos Elementales del Materialismo Histórico* de Marta Harnecker. Dice el Ministro Giordani que ese presupuesto permitirá avanzar hacia el socialismo pero al leer esa Exposición de Motivos uno acaba más confundido sin saber de qué se trata ese socialismo.

Desde hace unos años, en Venezuela el presupuesto como instrumento de política fiscal, ha dejado de tener la importancia del pasado debido a que el gobierno incurre en un conjunto de gastos que se traducen en erogaciones de al menos 30% adicionales a lo establecido en la ley. El llamado gasto acordado es un referencia imperfecta del gasto a realizarse y además no se toma en cuenta a PDVSA y Fonden, entes fundamentales en las asignaciones presupuestarias y en la ejecución del gasto. Para todos los fines prácticos, el presupuesto es una mera referencia legal, sin ningún tipo de obligación que haga efectiva su cumplimiento.

Pero también contiene el presupuesto cuatro premisas esenciales: La primera, que la economía crecerá 2%, que la inflación estará entre 22% y 23%, un precio petrolero a US$ 40 por barril y que no se modificarán los tipo de cambio oficiales. Antes de cualquier consideración sobre la Ley de Presupuesto, conviene con fines ilustrativos, hacer una comparación entre lo que estableció como premisas el ministro Giordani en 2009 y 2010 y lo que en realidad fueron los resultados, tal como se presenta en cuadro anexo.

Lo primero que resalta es el incumplimiento de las metas de crecimiento económico (PIB) e inflación. Así, para 2009, Giordani previó un aumento del PIB de 6,0% y la economía se contrajo 3,3%, todo lo contrario a lo pronosticado. Para el año en curso, 2010, estimó el ministro que la economía crecería modestamente a un ritmo de 0,5% y va a terminar de nuevo con una caída cercana a 3,0%. En materia de proyección de la tasa inflación la suerte o mejor dicho, la estadística tampoco ha favorecido al ministro

Giordani. Estimó una tasa de inflación para 2009 de 15% y los precios le jugaron una mala partida al aumentar 25,1%. Para 2010 también erró el ministro. Esta vez fue más precavido y se fue por un rango entre 20% y 22%. También falló porque la inflación va a cerrar este año en el entorno de 29%. En lo relativo al tipo de cambio, también han fracasado las proyecciones de Giordani. En la Ley de Presupuesto aprobada en noviembre de 2009 afirmó que el tipo de cambio se mantendría en Bs 2,15 por US$. Mes y medio más tarde, como si nada hubiese escrito anunció una devaluación promedio de 35% al tiempo que diseño un sistema cambiario de tasas múltiples extraordinariamente complejo. En resumen, no tiene credibilidad el ministro de Finanzas.

Es el doctor Giordani un hombre perseverante y de convicciones firmes. Pero su conducción de los asuntos económicos en Venezuela no han sido satisfactoria Y no solamente eso, sino que además no admite sus equivocaciones e insiste en la aplicación de políticas inconvenientes para el país, como esta de mantener fijo el tipo de cambio sin prestarle la debida importancia a la inflación interna y los problemas que ella genera. Ahora no le quedado mas remedio que emitir deuda en moneda extranjera, que aunque en términos del PIB es baja, su tendencia es altamente preocupante, al punto que según la Ley de Presupuesto de 2011, se prevé gastos por servios de esa deuda (amortización más intereses) por Bs. 25.002 millones (12,2% del gasto), superior a lo destinado a salud y educación. Las premisas del presupuesto lucen insinceras. En particular, esa de no ajustar el tipo de cambio. Veremos con que viene en enero o febrero cuando toque anunciar la nueva devaluación del bolívar.

Cuadro

Comparación entre las metas del presupuesto y los resultados económicos

	Presupuesto 2009	**Resultado según BCV 2009**	**Presupuesto 2010**	**Resultado según BCV 2010**
Crecimiento del PIB (%)	**6,0** →	**-3,3**	**0,5** →	**-2,5**
Tasa de inflación (%)	**15,0** →	**25,1**	**20,0% - 22,0%** →	**28,5**